

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28888** FRANCISCO MANUEL POLO GARCIA

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución n.º 215/10 seguido en este Juzgado a instancia de Gustavo Velasco Serrano contra Francisco Manuel Polo García, se ha dictado Decreto de fecha 22 de octubre de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada Francisco Manuel Polo García, en situación de insolvencia total por importe de 1.611,27 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120072952-1